

Tenemos la misión de contribuir al desarrollo económico y social sostenible de la provincia de Pinar del Río como resultado del monitoreo con calidad de las variables meteorológicas para el pronóstico del estado del tiempo y otros servicios especializados, relacionados con el comportamiento de la atmósfera, y dirigidos a la población y al sector empresarial estatal. Para cumplir su misión el Centro Meteorológico Provincial lleva a cabo un grupo de investigaciones para perfeccionar el propio servicio y contribuir al desarrollo de los conocimientos científicos de la meteorología.

Funciones del Centro Meteorológico Provincial.

1. Medir, recopilar y procesar variables meteorológicas, del Clima y de la Contaminación Atmosférica.

2. Operar los Sistemas de Vigilancia Meteorológica, del Clima y de la Contaminación Atmosférica.

3. Contribuir con las investigaciones de la atmósfera que directamente mejoren el servicio meteorológico público y especializado que se brinda.

Las investigaciones se dirigen en lo fundamental a:

- a) Perfeccionar la predicción meteorológica y climática, especialmente de los fenómenos que constituyen un peligro para la vida humana, los bienes materiales y la economía nacional.
- b) La climatología, la variabilidad del clima y el cambio climático.
- c) El control de la calidad y conservación del medio ambiente atmosférico;
- d) La meteorología marina, la contaminación marina y los procesos océano-atmósfera;
- e) La meteorología agrícola;
- f) La física de la atmósfera;
- g) La teledetección por satélites y la meteorología por radar;

4. Suministrar toda la información meteorológica especializada en tiempo real que se requiera para las actividades de respuesta.

5. Mantener y reparar los instrumentos meteorológicos utilizados por las Estaciones Meteorológicas.